

CONCIENCIA MARÍTIMA

Claudio Collados Núñez

Para el análisis de este tema hemos establecido una definición provisional de conciencia marítima sin otra pretensión que utilizarla como elemento de sustentación de la argumentación. En tal sentido, entendemos por conciencia marítima “la clara concepción mental de que hay una vinculación positiva entre el mar y el hombre, sea a nivel individual, grupal o nacional, que éste, lógicamente, busca aprovechar y estrechar”.

Esta definición difiere de la elaborada por PROCOMAR (Comisión Intersectorial para el Desarrollo de la Conciencia Marítima)*, pues si bien incluye sus componentes cognoscitivos, conductuales y valorativos, no se limita a la conciencia marítima, que está en la esencia de la definición de dicha comisión, aun cuando no lo indica expresamente; esta nueva versión, por su parte, se elabora en base a que la conciencia marítima es el género y la conciencia marítima nacional, la especie.

También es distinta que la que esboza el Almirante don Jorge Sepúlveda Ortiz**, quien distingue entre *conciencia marítima* (conocimiento reflexivo) y *vocación marítima* (ser marítimo y voluntad de ser un país marítimo), diferenciación que en nuestra definición no ocurre, ya que incorpora la manifestación volitiva —a nivel individual, grupal y nacional y no solamente en este último— como algo inseparable de lo intelectual y sentimental, en la medida que

se estima racionales y emocionales a los sujetos en acción.

De acuerdo con lo anterior, cabe considerar que es posible diferenciar entre conciencia marítima de una persona en particular de aquella que pueda tener un determinado grupo humano, sea de carácter territorial (local o regional) o funcional (gremios, profesiones, sindicatos, etc.); es evidente, además, que ninguna de las anteriores coincide plenamente con la conciencia marítima nacional, la que, por cierto, siendo de nivel superior, las incluye a todas.

En este sentido, surgen las siguientes consideraciones.

CONCIENCIA MARÍTIMA PERSONAL

Desde un punto de vista individual, la conciencia marítima es una abstracción intelectual sobre la importancia que cada persona asigna a una cierta influencia favorable del mar sobre las actividades que conforman sus roles sociales.

Es evidente que para elaborar tal apreciación se requiere, como antecedentes básicos:

- que el mar sea parte del entorno que la persona considera propio;
- que el individuo tenga del mar un mínimo conocimiento —teórico y práctico— sobre todo en cuanto a:
 - Características del mar como medio físico y recurso económico;

* “Entendemos por conciencia marítima al elemento constitutivo de la identidad nacional referente al mar y a las áreas litorales, la que se expresa a través de conocimiento, valoración y aprovechamiento del medio marítimo, tanto en beneficio individual como a nivel de la comunidad nacional e internacional”.

** Jorge Sepúlveda Ortiz, “Conciencia marítima... una nueva definición de Chile”, *Revista de Marina* N° 6/1988, p. 629.

- Posibles efectos del mar sobre sus ideas, sensaciones, valores e intereses en general y sobre sus actividades personales y sociales en particular.

No obstante, el mero conocimiento señala- do no equivale a conciencia marítima; para que dicho conocimiento se transforme en conciencia marítima es necesario que la persona lo relacione con su proyecto de vida y de esa relación entre proyecto y mar deduzca un nexo entre ambos, el que, por lo demás, debe producir un notorio efecto positivo sobre sus expectativas.

Esta valoración de la importancia relativa de un vínculo con el mar es la que determina realmente el grado de conciencia marítima individual, siendo mayor cuanto más alta significación le otorgue a dicho lazo, pudiendo llegar a ser nula si una persona estima que el mar no influye absolutamente en su proyecto de vida.

Un factor de especial relevancia en este análisis es la extensión del ámbito que cada persona considera su entorno vital y si el mar está inserto o cercano a tal espacio.

Puede darse el caso de un simple campesino cuya reducida perspectiva de lo que es su entorno lo mantenga totalmente desvinculado del mar; pero también puede haber un agricultor perspicaz que, aun cuando vive distante del mar, sabe que su producción debe cruzarlo para llegar al consumidor y que, por ende, su entorno vital se extiende hasta las lejanas tierras del comprador, asignándole al espacio oceánico intermedio una destacada importancia para su proyecto de vida.

Por otra parte, es posible que un costino que, al igual que el simple campesino, tenga una visión reducida de su entorno pueda darle al mar, por el solo hecho de vivir junto a él, una importancia relativamente destacada; parece lógico estimar que este nexo nunca será del todo irrelevante, aunque sólo sea por consideraciones estéticas o de sanidad ambiental. Sin embargo, puede darse la excepción de costinos inconscientes de la presencia del mar en sus vidas.

Por cierto que todas estas consideraciones quedan expuestas a los avatares concretos de la experiencia personal de cada individuo, los que afectarán su grado de apreciación del medio marino.

Lo que importa considerar es que el conocimiento puro sobre asuntos marítimos no siempre es un índice cierto de conciencia marítima personal y viceversa, pues es posible que

un aventajado alumno de educación media puede saber mucho sobre el mar pero no lo vincula específicamente a su proyecto de vida y, por el contrario, un pobre "bichicuma" que sólo conoce del mar lo que las olas botan sobre la playa, pueda asignarle un rol fundamental para su infeliz e ignara existencia.

CONCIENCIA MARITIMA SECTORIAL

En un plano distinto de análisis está el caso de la conciencia marítima sectorial. Para este efecto es posible considerar núcleos sociales de carácter territorial y otros de índole funcional.

Núcleos territoriales

Aquí hay que considerar las poblaciones de centros urbanos o de comarcas, pues la ubicación relativa de tales agrupaciones humanas respecto del mar señala, teóricamente, su probable grado de conciencia marítima. Es natural que la población de un puerto, aun cuando ciertas actividades individuales no tengan relación directa con el mar, posea mayor conciencia marítima que la de una ciudad de "tierra adentro", incluso si en ésta hay casos específicos de habitantes que tengan una relación funcional a distancia con asuntos del mar. Lo mismo ocurre, en general, entre poblaciones dispersas junto al litoral o en territorios insulares, respecto de las que ocupan valles o montañas alejados del mar.

En cada una de estas poblaciones es la diferente proporción de proyectos de vida vinculados al mar la que obviamente inclina al grupo humano como un todo en una u otra posición. También influye en ello el factor cultural dominante, el *ser marítimo*, como señala un destacado analista del tema*. Todo lo anterior destaca la significativa incidencia del poblamiento del litoral sobre la conciencia marítima territorial.

Es posible que evidencias estadísticas que señalan lo contrario reflejen más bien una poco acuciosa introspección personal de los encuestados, antes que una realidad efectivamente prevaleciente en tales núcleos. También puede ser que un pronunciado romanticismo de ciertas poblaciones mediterráneas haya idealizado a "la mar", impulsándolas a sobrevalorarla, superando incluso la apreciación de pueblos costinos cuyo rutinario y no siempre grato contacto con el mar les crea una suerte de insensibilidad

* Jorge Sepúlveda Ortiz, op. cit.

sobre el real efecto positivo de la directa presencia del océano en sus vidas.

Núcleos funcionales

Respecto de este tipo de agrupaciones, es probable que aquellas profesiones, gremios o burocracias estrechamente vinculados al mar tengan, colectivamente, una mayor conciencia marítima y que lo contrario ocurra con los que no tienen relación directa con éste en el desarrollo de sus actividades básicas.

No obstante, vuelve aquí a hacerse presente el efecto distorsionante del concepto ámbito, ya que es distinto si una agrupación lo considera como su mero campo de acción o le incorpora sus naturales nexos externos. La interacción de todos los agentes económicos y sociales al interior de un país y la interdependencia de las naciones en todo orden de cosas están, día a día, ampliando la proyección de las diferentes actividades y esto se traduce en una creciente relación de todas con el mar. Lo anterior es particularmente evidente para los estratos superiores o directivos de cada agrupación funcional que son, por lo demás, los que dan la tónica para la apreciación colectiva que deviene en conciencia marítima funcional. Es obvio que intereses marítimos altamente desarrollados generan una firme y generalizada conciencia marítima de este tipo.

Cabe ahora hacer algunas consideraciones sobre la evaluación de esta conciencia marítima sectorial, incluyendo tanto la territorial como la funcional.

Para la búsqueda de los antecedentes respectivos es del caso tener presente la orientación de los planteamientos fundacionales y coyunturales de las organizaciones regionales y funcionales, así como el grado de su influencia política, económica y cultural, evidenciada a través de la historia y en situaciones contingentes. Para esto deben considerarse las actuaciones destacadas de sus dirigentes en el ámbito político nacional, en las orientaciones de la economía del país y en los aportes a la formación de una opinión pública ilustrada.

La conciencia marítima sectorial puede evaluarse así, en forma mixta, a través de hechos históricos que reflejen la posición que ha asumido cada agrupación sectorial respecto de la importancia del mar para su propio desarrollo y del país, o por medio del análisis de planteamientos actuales sobre lo mismo, tanto de organizaciones como de personas de notoria representatividad en cada sector.

CONCIENCIA MARITIMA NACIONAL

En el caso de cada país, es necesario descubrir si la nación como un todo tiene la percepción de una positiva e importante relación entre ella y el mar. Conviene tener presente que tal condición no surge necesariamente de extrapolar las conciencias marítimas personales y sectoriales, sino que emana, más bien, de las actitudes —no de las opiniones— de la nación, las que pueden colegirse fácilmente a través de su expresión política, esto es, del Estado.

En lo concreto, el Estado refleja la actitud nacional por medio de regularidades conductuales que quedan explícitas en la legislación, los tratados, la política exterior, las políticas sectoriales, los actos administrativos, los programas de los partidos políticos, los aportes a la investigación y docencia universitarias, la presencia castrense en seguridad y desarrollo nacionales, etc.

Tales factores históricos son los indicadores más representativos de la conciencia marítima nacional que la simple suma de las opiniones personales y planteamientos sectoriales, ya que ellos son el trasunto del proceso interpretativo de las apreciaciones y de los sentimientos de unos y otros que han ido haciendo, con diversos enfoques y ante distintas situaciones coyunturales, los sucesivos núcleos de condición cultural dominante que han ejercido la conducción social y política de la nación.

Por su propio carácter de fenómenos persistentes en el tiempo —aun cuando están naturalmente sujetos a cambios de evidencias o de interpretación— es notoria en este caso la superior importancia de acaecimientos históricos relevantes frente a los factores contingentes propios de la etapa coetánea a los estudios, pero no por ello cabrá preterirlos siempre; se puede incluso considerar los proyectos, tendencias o simples aspiraciones que prevalecen en el país en un determinado momento.

* * *

Una vez analizadas las diferentes características de la conciencia marítima personal, sectorial y nacional, cabe considerar en qué medida las dos primeras participan en la conformación de esta última.

APORTES DE LA CONCIENCIA MARITIMA PERSONAL

En el caso de investigar las opiniones individuales, la intención debe centrarse en evidenciar la percepción que tiene cada persona sobre el

aporte del mar en el proyecto de vida del país, pues lo que se trata de descubrir es si cada miembro de la comunidad nacional se percata —y en qué grado— de la importancia del mar sobre el bien común o el interés general o nacional. Sólo esta faceta de la conciencia marítima personal puede considerarse como una contribución directa a la conciencia marítima nacional.

Para que exista esta comprensión del ciudadano común sobre la asociación real entre el mar y el destino del país, se requiere que tenga, al menos, un nivel cultural suficiente para percibir las características más esenciales de uno y otro y sea capaz de concebir mentalmente los efectos que produce sobre la marcha del país la relación entre ambos. Si no posee tal nivel cultural no es propio hablar de coparticipación de la conciencia marítima nacional, puesto que muchas de las aseveraciones que se vierten pueden ser sólo juicios infundados e incluso aleatorios o una genialidad puntual irrelevante para estos efectos.

En todo caso, una clara conciencia marítima nacional que pudiera surgir simplemente del análisis de factores geopolíticos ajenos a las vivencias del que ha logrado forjarla en su mente, tiene menos solidez que aquella que se genera a partir de una firme conciencia marítima personal o sectorial, capaz de sublimarse en conciencia marítima nacional a través del mismo exigente proceso de elaboración mental, pero que ha recibido además una fuerte motivación sentimental o de intereses, todo lo cual acentúa los aspectos actitudinales y vocacionales que son esenciales en este nivel nacional.

No obstante, puede existir una convicción colectiva de base intuitiva, mítica o simplemente emotiva, que aliente una positiva apreciación valorativa del mar, con indudable efecto en la conducta personal y en el comportamiento social y político a nivel nacional, pero ella no siempre alcanza el grado de abstracción suficiente para tener autonomía conceptual y proyectarse con énfasis propio; lo más probable es que, en estos casos, sumándose a un liderazgo de firme conciencia nacional llegue a dar un apoyo ciego a planteamientos demagógicos de sobreestimación marítima. Así y todo, por su carácter irreflexivo, tal apoyo puede ceder ante cualquier exigencia desmedida en una eventualidad crítica o ante la frustración derivada de una persistente situación que le impide su realización por inexorables circunstancias geopolíticas.

Por lo tanto, el concepto de conciencia marítima nacional tiene en su base una connotación fuertemente intelectual y no cabe conside-

rarlo de generación espontánea a nivel masivo; de aquí que la conciencia marítima personal, generalmente no logra convertirse en nacional si no es inducida a ello por la acción educativa del estrato social conductor. Esto no obsta para que, al margen de este carácter intelectual que eleva el nivel y reduce el ámbito en que se gesta la conciencia marítima nacional, su manifestación concreta en las actitudes del país requiera necesariamente de la vía democrática. Esto hace aún más imperativa la responsabilidad orientadora de las cúpulas dirigentes. Por lo demás, es obvio que si la élite cultural no tiene tal conciencia marítima nacional, será muy improbable que la masa ciudadana la tenga, pues los aspectos analíticos, valorativos y conductuales de ésta dependen de la orientación del poder social imperante, constituido en gran parte por los estratos culturalmente dominantes.

APORTES DE LA CONCIENCIA MARITIMA SECTORIAL

En términos generales, la conciencia marítima sectorial es positiva en alto grado para la conciencia marítima nacional, pero hay casos en que un interés sectorial excesivamente prepotente puede debilitar la estricta orientación al bien común de una conciencia marítima nacional que, en su esencia, tiende a considerar equilibradamente todos los factores marítimos concurrentes. Estas posibles discrepancias, sin embargo, no siempre afectan gravemente a la conciencia marítima nacional, pues a veces, si son conciliables, ayudan a su más clara definición, favoreciendo su consolidación.

Distinto es el caso de intereses de grupos antitéticos respecto de alguna conciencia marítima sectorial o nacional, pues ellos sí constituyen un factor que las enfrenta y puede llegar a inhibir o a entorpecer su desarrollo, afectando en distinto grado —según sea el peso de su línea argumental y el respaldo de su poder económico, social o político— la presencia de una orientación marítima en la idiosincrasia nacional.

Lo significativo de este campo sectorial es que el nivel cultural que posee es similar al que es propio de la conciencia marítima nacional y ello lleva el debate y las situaciones de enfrentamiento a términos muy nítidos, donde la calidad de las argumentaciones es el factor clave para dirimir la contienda conceptual. Puede considerarse por esto que es en este campo sectorial —tanto territorial como funcional— donde es probable que se resuelva en definitiva

si es viable que en cierto país surja y se consolide firmemente como concepto rector una conciencia marítima nacional que eleve el ámbito marítimo a la condición de elemento substancial del proyecto nacional. De aquí la importancia de arraigar conceptos geopolíticos, como el regionalismo, y socioeconómicos, como el aprovechamiento de ventajas comparativas.

Además de ese campo intelectual en que se define la conciencia marítima sectorial que influye fuertemente sobre la nacional, está el campo del mundo real que, para efectos concretos, se centra en el orden político. Es aquí donde el grado en que las diversas versiones de la conciencia marítima sectorial confluyen en la conformación de la nacional depende, de hecho y directamente, del poder-influencia de cada una de ellas, constituido en cada caso por la efectiva capacidad persuasiva o coercitiva que tienen los correspondientes grupos de interés, tanto sobre los órganos típicos del poder-potencia: Los partidos políticos, como sobre los del poder-autoridad: El Gobierno.

Hay que tener presente, eso sí, que por la propia naturaleza del medio en que se desarrollan, las actividades marítimas son proclives a trascender el marco nacional. Si esta tendencia se manifiesta asumiendo un carácter internacional favorece a la conciencia marítima nacional, ya que los intereses nacionales, sea en una situación de concertación o de confrontación, adquieren una clara definición. Otra cosa ocurre cuando la tendencia adquiere visos transnacionales, pues esta modalidad esfuma los orígenes nacionales de los factores económicos envueltos, afectando negativamente el aporte que la correspondiente conciencia marítima sectorial pudiera darle a su respectiva conciencia marítima nacional.

* * *

Por último, cabe señalar que los tres tipos de conciencia marítima: Personal, sectorial y nacional, se diferencian no sólo por el ámbito de abstracción que es propio de cada sujeto: Individuo, grupo, nación (componente cognoscitivo, según PROCOMAR), sino también en el carácter más o menos marítimo de las actividades que desarrollan (componente conductual). También son diferentes en la intensidad con que aprecian la trascendencia nacional del fenómeno sociopolítico que nace de la relación país-mar (componente valorativo). Es en este caso, en que el aspecto valorativo se entronca con lo vocacional, donde la conciencia marítima nacional se manifiesta de diversos modos. La de carácter personal se muestra en la predis-

posición íntima de cada ciudadano a profundizar su inducida toma de conciencia marítima nacional, a participar activa e ilustradamente en los cuerpos intermedios de la sociedad —territoriales o funcionales— y a incursionar en lo político por medio del ejercicio de su derecho a sufragio. Por su parte, la conciencia marítima sectorial actúa mediante el máximo despliegue de actos de presión que pretenden, fundamentalmente, orientar el comportamiento de los actores políticos en beneficio de algún aspecto del accionar marítimo del país. En un tercer nivel, la conciencia marítima nacional, en la medida que está presente en la mentalidad de quienes conforman los estamentos dirigentes del país, impulsa decisiones básicas para la conducción social y política de la comunidad, buscando satisfacer la ecuación armónica que adecúe la trayectoria nacional a las reales y profundas características de los elementos constitutivos del Estado-Nación; en nuestro caso, su condición marítima esencial.

El desarrollo de estas facetas intelectuales, ambientales y volitivas es un complejo proceso que requiere de un método y de un centro coordinador; éste tendrá el nivel y las características que logren establecer la conciencia marítima nacional existente en un determinado momento en cada país y desde esa posición asumirá las funciones de promoción y orientación que le competen. Puede ser un órgano del Estado, un alto cuerpo intermedio o una organización mixta que combine ambos sectores; lo importante es que aproveche todas las potencialidades disponibles que, en países marítimos como el nuestro, son numerosas, variadas y de dimensión colosal.

El método queda definido por los parámetros conceptuales señalados anteriormente. De acuerdo con ellos, un proyecto global que pretenda incrementar una conciencia marítima considerada insuficiente debe actuar paralela y simultáneamente sobre los tres elementos, ya descritos, que impulsan su generación y desarrollo. Así, junto con atender los aspectos generales de un acercamiento popular hacia el mar, es necesario concertar a los exponentes de la conciencia marítima sectorial para combinar sus aportes, evitando a la vez confrontaciones entre ellos que reduzcan dicho importante apoyo. Concurrentemente, estimular a los sectores dominantes en los ámbitos social y político para que influyan en lo que es absolutamente decisivo, esto es, en la plena incorporación de lo marítimo en la ciencia y cultura nacionales y en la orientación marítima del quehacer legislativo y ejecutivo y de sus correspondientes derivaciones reglamentarias y administrativas.

En todo lo anterior adquiere una connotación especial la promoción a nivel popular de la conciencia marítima personal ya que, no obstante su aporte secundario a la gestación intelectual de la conciencia marítima nacional, su apoyo en el campo real será a la larga fundamental para consolidarla firmemente al otorgarle a las normativas establecidas y a los actos jurisdiccionales ejecutados, el respaldo social

nacido de la generalizada convicción personal de un pueblo progresivamente marítimo en su diario vivir. Además, le da el necesario y genuino respaldo político de carácter democrático y auténticamente nacional que permite legitimarlos en su plena validez y vigencia, asegurar su conveniente y provechosa estabilidad y posibilitar su dilatada y vigorosa proyección en el espacio y en el tiempo.

